En sesión celebrada el día 19 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la amortización del préstamo del banco Santander formalizado en el año 2014, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a fin de que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra:

¿Es intención del Gobierno emplear parte de los 215 millones de euros obtenidos por el retraso en la negociación del Convenio para la amortización que se ha anunciado con el préstamo del banco Santander formalizado en el año 2014, por el que Navarra abonaba en concepto de intereses 4,9 millones de euros anuales?

En Pamplona-lruñea, a 15 de marzo de 2018

La Parlamentaria Foral: Laura Lucía Pérez Ruano